

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

29782 *Anuncio de la Comunidad de Regantes El Campanario sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a los comuneros a la Junta General que tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2024 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda en la sala de actos de la Casa de la Cultura de Alcolea del Río, situada en la calle Antonio Machado número 19 con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de septiembre de 2023.

Segundo.- Liquidación de los presupuestos de gastos e ingresos y el de las cuentas anuales del ejercicio de 2023. Detalle de los totales por conceptos.

Tercero.- Informe de los costes eléctricos del ejercicio 2023. Ahorros obtenidos. Beneficios que se están obteniendo por la nueva contratación con Iberdrola a precios fijos a cinco años desde el 01 de enero de 2024.

Cuarto.- Informe de gestión del Sr. Presidente. Mejoras realizadas en las instalaciones de esta comunidad de regantes y pendientes de realizar. Obligatoriedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de instalar contadores de agua en las tomas del río y en cada parcela previa instalación de los equipos de filtrado para garantizar el funcionamiento de los contadores de agua.

Quinto.- Presupuestos de gastos e ingresos para el ejercicio 2024. Aprobación, si procede, del borrador aprobado por la Junta de Gobierno en la reunión del día 11 de julio de 2024.

Sexto.- Medidas a tomar por la situación de sequía si no llueve la próxima campaña 2025. Conveniencia de poner turnos de riego en el supuesto de no ser aprobado el apartado del punto cuarto referente a la instalación de contadores de agua en cada parcela y/o hasta tanto no entren en funcionamiento para controlar el consumo real de cada regante. Autorización al Sr. Presidente y Junta de Gobierno para solicitar subvenciones previo estudio de ofertas de empresas especializadas que nos sean asesoradas por Feragua o Geype entre otras.

Séptimo.- Ruegos, preguntas y sugerencias.

Se advierte que las decisiones tomadas en la Asamblea General del día 16 de septiembre y otras conformen dictan los Estatutos y Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento de Dominio Público Hidráulico, vinculan a todos los comuneros y son válidos los acuerdos adoptados en la segunda convocatoria cualquiera que sea el número de los partícipes asistentes a la misma. Para ejercer el derecho de voto no debe ser deudor de la Comunidad de Regantes El Campanario por los distintos conceptos al día de la celebración. Si quiere otorgar representación a otra persona, debe de hacerlo por escrito, rellenando la delegación que se le envía a cada comunero por correo junto a la convocatoria, aportando fotocopia del representante y representado y entregandola antes del comienzo de la misma al Sr. Secretario.

Los datos de los balances del ejercicio 2023 y borrador del presupuesto del ejercicio 2.024 se encuentran insertos en nuestra página web. Las dudas serán aclaradas en la Asamblea General del día 16 de septiembre próximo por nuestro Asesor Fiscal.

Alcolea del Río (Sevilla), 14 de agosto de 2024.- Rafael Cid Urbán, Presidente de la Comunidad de Regantes El Campanario.

ID: A240037566-1